

**Dir:** Av de las Américas explanada Estadio Modelo, edificio de las Federaciones Ecuatorianas por Deportes **Telf:** 04 228 0076 **Email:** basketball@feb.ec

Oficio Nro. PRES-FEB-285-2022

Guayaquil, julio 27 de 2022

Señor
Lcdo. Sebastián Palacios
Ministro del Deporte
Mgs. Natalia Chamorro
Directora de Deporte convencional para el Alto Rendimiento
del Ministerio del Deporte.
Quito. -

De mi consideración:

Al saludarlo cordialmente, me permito solicitar a usted comedidamente, se conceda el respectivo permiso para que la Deportista *DAYANNA STEFANINA SALCEDO SALAZAR* con C.I. 1003400064, integrante de la Selección Ecuatoriana de Basketball en la modalidad 5x5, que representara a nuestro país en el Campeonato Sudamericano Femenino Consubasket Senior; del 29 de julio al 11 de agosto de 2022, a realizarse en San Luis-Argentina.

Disposición General Quinta.- "Los Dirigentes, Profesores de Educación Física y Recreación, Jueces y Árbitros, Técnicos y Deportistas designados por los organismos deportivos competentes para participar en certámenes nacionales e internacionales oficiales, que estudien y presten sus servicios en cualquier clase de entidad pública, semipública o privada, tendrán derecho a permiso obligatorio con remuneración si fuere del caso, por el tiempo que dure su participación y desde tres días antes hasta tres días después, si el evento se realiza fuera del lugar de sus estudios o trabajo. Además, se les concederá permisos durante el periodo de preparación. A igual tratamiento se sujetarán el personal paramédico, médico, técnicos y psicólogos que colaboren con los deportistas designados en la participación de certámenes nacionales e internacionales"

Esperando su valiosa colaboración con el baloncesto de nuestro país, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

Ing. Com. Mario Mora Arias

**PRESIDENTE** 









